

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.922

Sábado 10 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2531414

EXTRACTO

Humberto Quezada Moreno, Titular Vigésimo Sexta Notaría Santiago, Avenida Apoquindo N° 3.196, Las Condes, certifica: por escritura pública de fecha 23 de Julio de 2024, ante mí, Sociedad de Inversiones Nueva Huechuraba Limitada, del giro de su denominación; Inmobiliaria e Inversiones La Compañía Limitada, del giro de su nombre; Inversiones Olivia SpA, del giro de su denominación; e Inmobiliaria e Inversiones Gaga SpA, del giro de su nombre, todas para estos efectos, Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva N° 16.644, Lampa, Región Metropolitana, modificaron sociedad "INVERSIONES PSG LIMITADA", inscrita a fs. 82.593 N° 39.634 Registro Comercio Santiago, año 2020. Por la que extracto, se modifica administración sociedad, la que en lo sucesivo será administrada por apoderados Clase A, B, C, D y E, en la forma que señala a continuación: Actuando individual e indistintamente uno cualesquiera de los apoderados Clase A conjuntamente con uno cualesquiera de los apoderados Clase B; o actuando conjuntamente dos apoderados Clase A, sin limitación alguna; o actuando conjuntamente dos apoderados Clase B, con limitaciones indicadas en escritura que extracto. Actuando individualmente cualesquiera de los apoderados Clase C, con facultades que se indican en escritura que extracto. Actuando individualmente cualesquiera de los apoderados Clase D, con facultades que se indican en escritura que extracto. Actuando conjuntamente los apoderados Clase E, con facultades que se indican en escritura que extracto. Apoderados Clase A: Juan Eduardo Spoerer de la Sotta, José Miguel Peña Caravés y Luis Alberto Gana Arteaga. Apoderados Clase B: Etienne Coquelet Frazier y Mario Cisternas Bustamante; Apoderados Clase C: Luis Alberto Gana Arteaga, Etienne Coquelet Frazier, Mario Cisternas Bustamante, José Antonio Achondo Villaseca y Régulo Valenzuela García – Huidobro; Apoderados Clase D: Juan Eduardo Spoerer de la Sotta, José Miguel Peña Caravés, Luis Alberto Gana Arteaga, Etienne Coquelet Frazier, Mario Cisternas Bustamante, José Antonio Achondo Villaseca y Régulo Valenzuela García – Huidobro; y, Apoderados Clase E: José Antonio Achondo Villaseca y Régulo Valenzuela García – Huidobro. En todo lo no modificado se mantiene vigente pacto social. Santiago, 01 de Agosto de 2024. Humberto Quezada Moreno. Notario Público.

CVE 2531414

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

